

ESTUDIO PSICOSOCIAL DEL NARCOTRÁFICO Y LA VIOLENCIA. REFLEXIONES METODOLÓGICAS DESDE LA INVESTIGACIÓN SENSIBLE

PSYCHOSOCIAL STUDY OF DRUG TRAFFICKING AND VIOLENCE. METHODOLOGICAL REFLECTIONS FROM RESEARCH ON SENSITIVE TOPICS

César Jesús Burgos Dávila¹

David Moreno Candil²

Sección: Artículos

Recibido: 02/10/2024

Aceptado: 11/11/2024

Publicado: 18/12/2024

Resumen

México padece la presencia y afectación de la violencia y el narcotráfico. En Culiacán, Sinaloa la problemática tiene profundas raíces históricas, geopolíticas y socioculturales. Como psicólogos sociales, en los últimos 15 años hemos realizado investigación en un contexto de inseguridad creciente. Desde la Psicología Social resaltamos la necesidad de comprender experiencias, procesos simbólicos e intersubjetivos y prácticas cotidianas que le dan sentido a la violencia y el narcotráfico en Sinaloa. Asumimos que la violencia y el narcotráfico es un campo de investigación sensible, por ser controvertido, incómodo, de difícil acceso, amenazante y de riesgo. En este artículo expondremos controversias éticas y lo que en nuestra práctica ha representado un desafío metodológico: al plantear el

¹ Profesor de la Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: cj.burgosdavila@uas.edu.mx  <https://orcid.org/0000-0001-7701-8266>.

² Profesor de la Universidad Autónoma de Occidente. Correo electrónico david.moreno@udo.mx  <https://orcid.org/0000-0001-7521-1345>.

problema; al acceder al campo; al realizar el consentimiento y garantizar la confidencialidad y el anonimato; al realizar entrevistas y aplicar cuestionarios.

Palabras Clave: narcotráfico, violencia, ética e investigación social.

Abstract

Mexico is burdened by the presence and effects of violence and drug trafficking. In Culiacan, Sinaloa these problems have deep historical, geopolitical, and sociocultural roots. For over 15 years, as social psychologists, we have carried out our research in growingly insecure contexts. From a psychosocial perspective we highlight the need to understand the experiences, symbolic and intersubjective processes and everyday practices that give meaning to violence and drug trafficking in Sinaloa. The study of violence and drug trafficking is controversial, uncomfortable, difficult to access, threatening and carries inherent risks, thus it belongs in the field of sensitive research. In the following paper the ethical controversies regarding these topics are discussed, as well as those aspects that throughout our research practice have represented methodological challenges: posing the problem, accessing the field, attaining consent, ensuring confidentiality and anonymity, conducting interviews, and applying questionnaires.

149

Key words: drug trafficking, violence, ethics and social research.

Introducción

Los inicios del Laboratorio de Estudios Psicosociales de la Violencia de la Facultad de Psicología en la Universidad Autónoma de Sinaloa se remontan a 1995. En aquellos años, el Dr. Isaac Tomás Guevara Martínez realizaba sus estudios de Maestría en Psicología Social en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Tomás Guevara recuerda que en distintos seminarios, tutorías y charlas con docentes eran recurrentes las preguntas: “¿cuál es tu tema y línea de investigación?”:

Esto obligaba a pensar qué tema, o qué objeto-problema de análisis podría ser tan trascendente en Sinaloa que pudiera atravesar toda la parte cultural, social e histórica en la entidad (...) Un tema del cual no pudiera escapar nadie (...) Lo primero que me vino a la cabeza, fue que ese tema no podía ser otro más que el de la violencia (I.T. Guevara, comunicación personal, 3 de diciembre de 2021).

Siguiendo a Luis Astorga (1996), en Sinaloa durante los años noventa la violencia, el narcotráfico y la colusión entre narcotraficantes y autoridades adquirieron relevancia en los medios de comunicación masiva. En esos años se intensificó la guerra contra el cártel de Sinaloa, se capturó a algunos de los traficantes sinaloenses más buscados de aquella época. Esto impactó en la fragmentación del cártel y en el reajuste de la estructura del narcotráfico en México. Aumentaron los conflictos entre distintas facciones de cárteles de la droga y se intensificó la expresión de la violencia en la vida cotidiana (Moreno, 2014). Los grupos criminales transitaban de organizaciones rústicas y ubicadas en regiones específicas (Fernández, 2018), a ser estructuras mejor organizadas, con mayores recursos (Ovalle, 2010), consolidándose en distintas regiones de México, estableciendo el control territorial de la frontera con Estados Unidos y con rutas de trasiego de drogas de alcance transnacional (Moreno, 2014; Valdés-Castellanos, 2013).

A partir del contexto antes descrito, I. T. Guevara (comunicación personal, 3 de diciembre de 2021) reconocía que la violencia y el narcotráfico no era un campo de investigación de interés en las agendas académicas de México. Sin embargo, en Sinaloa era un problema que formaba parte de las conversaciones cotidianas, mantenía un arraigo en la memoria colectiva, en el pensamiento social y desplegaba efectos innegables en la cultura sinaloense.

En Sinaloa, la violencia es un fenómeno social que permite comprender una gran cantidad de procesos psicosociales adherentes a la realidad sinaloense (...) la configuración de su personalidad, su identidad social, las prácticas de los grupos sociales y el lugar que ocupa la violencia en el pensamiento social (...) la comprensión de procesos de comunicación, la pluralidad de conocimientos y experiencias en torno a la violencia (...) la delimitación de normas, valores y creencias particulares (I.T. Guevara, comunicación personal, 3 de diciembre de 2021).

Un primer protocolo de investigación que se elaboró desde el Laboratorio de Estudios Psicosociales de la Violencia fue: *Las representaciones sociales de la violencia en Sinaloa*³. Tenía como objetivo, “explorar cómo piensa, qué significados otorga la sociedad sinaloense, qué interpretación le da y qué prácticas generan la violencia” (I.T. Guevara, comunicación personal, 3 de diciembre de 2021). Otros posicionamientos teórico-metodológicos para el análisis de la violencia se realizaron desde la propuesta de la atribución causal, la identidad social, la memoria colectiva y los procesos de influencia social (Guevara et al., 2007, 2009; I. Guevara y Mojardín, 2012; Guevara y Reyes, 2012; Guevara, 2014; Moreno, 2009; Moreno et al., 2013; Reyes, et al., 2023).

Los trabajos antes mencionados asentaron un antecedente importante en el Laboratorio de Estudios Psicosociales de la Violencia. En los últimos quince años hemos continuado realizando investigación sobre distintas expresiones de la violencia en Sinaloa desde diversos posicionamientos teórico-metodológicos, por ejemplo, estudios sobre proximidad social al narcotráfico (Moreno y Flores, 2015); memoria colectiva sobre el narcotráfico en Sinaloa (Moreno, 2014); las representaciones sociales sobre el narcotráfico, la violencia y los narcotraficante (Moreno, Burgos, et al., 2016; Reyes, et al., 2015, 2017, 2023); la presencia de la narcocultura y su relación con las juventudes (Burgos, 2013, 2016; Burgos y Almonacid, 2021; Moreno, 2009); la participación de las juventudes en el narcotráfico (Valdez et al., 2023); las violencias de género (Aldana et al., 2018; Moreno et al., 2016; Sánchez, 2016, 2022; Urrecha et al., 2021); violencia, pedagogías de la memoria y construcción de paz (Almonacid, 2022; Almonacid y Burgos, 2018, 2022, 2023); violencias de alto impacto y vida cotidiana (Burgos et al., 2023; Burgos y Almonacid, 2021; Burgos y Moreno, 2024).

Nuestro trabajo de investigación lo hemos realizado en un contexto atravesado por condiciones de violencia e inseguridad creciente. En la actualidad, el cártel de Sinaloa es una organización delictiva con mayor alcance y dominio en México. Para la *Drug Enforcement Administration* (2020), el cártel de Sinaloa es una amenaza y se posiciona como la organización con mayor producción y trasiego de drogas -cocaína, metanfetamina, fentanilo y heroína (InSight Crime, 2024) -, así como en la afiliación con grupos criminales en México, Estados Unidos, Guatemala y otros países Latinoamericanos (Instituto para la Economía y la Paz, 2024).

Recientemente, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019) documentó que Sinaloa era “una región caliente de homicidios”. Según datos de la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública (2021), Culiacán, la capital de Sinaloa, se ubicaba en la posición 25 de las ciudades más violentas del mundo, con 49,41 homicidios por cada 100 mil habitantes. Este año, el Gobierno

³ En 1998 el proyecto fue avalado por el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología. Asimismo, fue aceptado por la Dirección General de Investigación y Posgrado de la UAS. Se obtuvo el registro institucional No 086-98. A partir de este momento, fue posible la participación de estudiantes en un programa de investigación como prestadores de servicio social.

del Estado de Sinaloa declaró que “2024 es el año con menos homicidios en los últimos 15 años”. Para el Gobernador, en los primeros tres años de su gobierno “este indicador se ha mantenido por debajo que en cualquier sexenio” (Gobierno del Estado de Sinaloa, 2024). El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (como se citó en la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública, 2024), destaca que por segundo año consecutivo Culiacán ha permanecido fuera de las 50 ciudades más violentas del mundo.

Aún con los datos alentadores citados antes, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (INEGI, 2023) señala que la percepción de inseguridad es uno de los problemas más importantes en Sinaloa. En los datos, destaca que existe un alto índice de delitos que no son denunciados y se acumulan como “cifra negra”. También sobresale la poca confianza a las autoridades de seguridad locales y la percepción de corrupción de las autoridades de seguridad pública y de justicia en Sinaloa (INEGI, 2023). En Sinaloa, como en otras partes de México la presencia, el aumento y el uso reiterado de la fuerza militar en el espacio público no ha disminuido los índices de violencia, ni ha significado un aporte a la seguridad pública (Pérez, 2024; Salazar y Cadena, 2021).

Según el último informe del Índice de Paz en México (Instituto para la Economía y la Paz, 2024), durante 2023 Sinaloa experimentó un importante deterioro en materia de paz. El impacto se observa en el indicador de crímenes de la delincuencia organizada, donde sobresale el aumento de secuestros, la trata de personas, el narcomenudeo y delitos con violencia. Además:

El deterioro general de la paz en Sinaloa durante el último año coincide con el arresto por parte de las autoridades mexicanas en enero de 2023 de Ovidio Guzmán, hijo del Joaquín “El Chapo” Guzmán y figura clave del Cártel de Sinaloa. Tras la captura del joven Guzmán, hombres armados lanzaron una serie de ataques en represalia en Culiacán, la capital de Sinaloa, dirigidos al aeropuerto, las principales carreteras y los organismos encargados de hacer cumplir la ley (Instituto para la Economía y la Paz, 2024, p. 23).

Para la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad de Seguridad Pública (2023), la percepción de la población sinaloense sobre el narcotráfico, “es un problema que ha dejado muchas secuelas en el estado, principalmente la generación de violencia que deja un efecto negativo en la calidad de vida de los sinaloenses”. Se ha documentado que la proximidad a acontecimientos violentos de alto impacto -como los culiacanazos- afectan psicológica y emocionalmente a la población (UASTv, 2023), además se normaliza el miedo, incrementa el pánico, la ansiedad y el estrés por los enfrentamientos y la presencia de operativos de vigilancia en la ciudad (Ibarra, 2023).

Considerando lo expuesto hasta este punto, en publicaciones recientes hemos sostenido la importancia de un posicionamiento psicosocial (Zavala, 2012) para comprender los procesos simbólicos e intersubjetivos que le dan sentido a la violencia y el narcotráfico en Sinaloa. Asumimos que, en el plano cultural, el

narcotráfico articula creencias, procesos identitarios, prácticas y productos de consumo que no son exclusivos de personas relacionadas con el narcotráfico (Moreno et al., 2016). Siguiendo a Tomás Ibáñez (1989, p.110), hemos reconocido la dimensión psicosocial del narcotráfico, para abordarlo como un fenómeno social, cultural e “históricamente situado, y por lo tanto, por naturaleza, cambiante con las épocas”. Esto nos ha permitido comprender las formas en las que la ciudadanía interactúa, significa, acepta o rechaza el narcotráfico desde su proximidad (Moreno y Flores, 2015). Retomando a Domènech e Íñiguez (2002), nos hemos aproximado al pensamiento cotidiano desde el discurso, las vivencias e interpretaciones de la violencia a partir de las experiencias de las juventudes sinaloenses (Burgos et al., 2023; Burgos y Moreno, 2024).

Reconocemos que investigar en escenarios afectados por la violencia siempre es complejo. Más allá de las discusiones y los abordajes disciplinares, teóricos o metodológicos para comprender la violencia, el propio contexto nos impone limitantes y desafíos para desarrollar nuestro trabajo de campo. En este sentido, el objetivo de este artículo es reflexionar sobre nuestro quehacer como psicólogos sociales al investigar sobre violencia y narcotráfico en Sinaloa. Expondremos una práctica reflexiva (Rodgers, 2004) desde los planteamientos de la investigación sensible (Lee y Renzetti, 1993). Nos centraremos en los dilemas éticos y lo que para nosotros han sido desafíos metodológicos en distintas etapas de la investigación: el planteamiento del problema; el acceso al campo, el contacto y el manejo de relaciones durante la investigación; las implicaciones del consentimiento, la confidencialidad y el anonimato; las limitaciones de las entrevistas y aplicación de cuestionarios.

Investigación Sensible

Siguiendo a Raymond Lee (1993a), la caracterización de lo sensible se construye desde el sentido común, en la vida cotidiana y a partir de nuestras propias interacciones. En un primer momento, nuestra presencia, el tema o la situación pueden no resultar problema en sí mismo. En ocasiones, la temática a tratar, el acceso a los espacios y el contacto con personas para posibles entrevistas parece sencillo. Sin embargo, esto se complejiza cuando develamos nuestro interés por investigar (Hammersley y Atkinson, 1994). Así, lo sensible emerge desde las características propias del contexto, desde el clima y las implicaciones sociales, legales y políticas respecto a lo que se aborda (Adler y Adler, 1993). En el plano interaccional, lo sensible es inherente a nuestro rol como investigadores, a las formas, el momento y el lugar en el que decidimos abordar aquello que nos interesa (R. Lee, 1993b). Entran en juego las reservas, la gestión de riesgos y la valoración de implicaciones y consecuencias respecto a lo que realizamos (Dickson-Swift et al., 2008; Lee y Lee, 2012).

Para Raymond Lee y Claire Renzetti (1990) una investigación sensible es aquella que representa una amenaza. Suelen ser trabajos enfocados a cuestiones

personales, sociales, políticas y de conflicto que pueden ser considerados como: de riesgo, controversiales, incómodos y poco accesibles (Lee, 1993). Patricia Adler y Peter Adler (1993) señalan, que lo sensible también mantiene relación con el recabar, poseer y compartir información delicada, peligrosa o que compromete a quien investiga y a las personas que colaboran. Es importante mencionar que, lo sensible implica también el reconocimiento del impacto psicológico y emocional al momento de realizar la investigación (Lee y Lee, 2012).

Virginia Dickson-Swift et al. (2008) destacan que por lo regular los comités de ética suelen valorar el impacto y los riesgos de la investigación en los participantes. Sin embargo, consideran que es importante prestar especial atención a los riesgos y la integridad de quienes realizan la investigación. Asimismo, reconocer que el tratar temas relacionados con inseguridad, violencia y narcotráfico implica interactuar con otras éticas locales, que son propias de quienes colaboran en la investigación y que son distantes a las establecidas desde los marcos académicos. Germán Muñoz, lo plantea de la siguiente forma:

[En el mundo del narcotráfico] existen valores, códigos, normas, jerarquías, formas de interacción, sentidos de pertenencia y prácticas que aseguran su funcionamiento. Esto se construye desde la 'paralegalidad' (...) El mundo de la calle no dialoga con la ley, ni con las instituciones [incluida la academia]. El mundo de la calle no da segundas oportunidades (comunicación personal, 16 de mayo de 2023).

154

Desde el marco de la investigación sensible, nuestra presencia en el campo puede ser percibida como una amenaza (Lee y Lee, 2012; Martínez, 2018; Rojido y Cano, 2016, 2018). Puede existir una percepción de riesgo hacia quien investiga porque somos desconocidos en el espacio, y porque difícilmente nos ajustamos a categorías localmente reconocidas y legítimas. También, nuestra presencia es amenazante cuando en el territorio existen experiencias previas que resulten desfavorables para el desarrollo de la investigación; o bien, cuando el clima de violencia impide iniciar, continuar o concluir la investigación.

Lee (1993b) plantea que, la investigación es sensible cuando nuestras prácticas y técnicas de investigación son intrusivas. Por ejemplo, cuando nuestras preguntas exploran experiencias, recuerdos, o posicionamientos que resultan incómodos. O bien, cuando provocamos respuestas o situaciones delicadas, intimidatorias e incriminatorias. Estar en el campo e involucrarnos nos expone a observar, atestiguar, participar, ser parte de, o tener conocimiento sobre actos violentos o delictivos (Cabrera, 2017; Rodgers, 2004). De ahí que, quienes colaboran en nuestras investigaciones infieran algún tipo de sanción, o sospechen que se puedan revelar prácticas ilegales (Lee, 1993b). Nuestras interacciones en el campo pueden despertar temor ante el escrutinio de temas o prácticas que no han llamado la atención de nadie. También, la percepción de rechazo es ante la desaprobación personal y social de las experiencias de vida, o ante la no identificación y simpatía de los puntos de vista o prácticas realizadas (Martínez, 2018).

Nuestros intereses, objetivos y prácticas de investigación pueden ser valorados como una amenaza política (Lee, 1993b). El ambiente social, económico, político y las condiciones de seguridad inciden en la forma en la que se construye la problematización a estudiar, se desarrolla la investigación y se presentan los resultados. En ocasiones, la propuesta de investigación y la socialización pública de los resultados pueden afectar intereses económicos y diversas estructuras de poder. La práctica de investigación académica puede resultar controversial, incómoda, distante de datos oficiales, y por tanto, no favorable para las instituciones. En estos casos, Adler y Adler (1993) señalan que la autocensura es una práctica recurrente en investigaciones en las que se abordan temáticas sensibles. Esto se realiza como una medida de protección hacia los participantes, quien investiga y sus familias. También, como una forma de anticipar las reacciones del gobierno, autoridades locales, medios de comunicación y organizaciones de la comunidad (da Silva, 2000, 2004). Como señala Frida Rodelo (2015), la autocensura trastoca las prácticas investigativas, al limitar un ejercicio libre, reflexivo, crítico y de denuncia.

La problematización sobre inseguridad, violencias y narcotráfico

Actualmente, para el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT, 2024) la inseguridad, la violencia y el narcotráfico en México forman parte de los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES). Para la academia mexicana, se trata de una agenda orientada a la investigación sobre “problemáticas nacionales concretas que, por su importancia y gravedad, requieren de una atención urgente y una solución integral, profunda y amplia”, para después incidir “en las causas de los problemas y en sus dinámicas de reproducción” (CONAHCYT, 2024).

Como psicólogos sociales el objetivo de PRONACES podría interpelar nuestro compromiso, preocupación, sensibilidad y vocación emancipadora. Además, incitarnos a reorientar nuestras prácticas académicas a lo socialmente relevante, abordando asuntos que interesan y afectan a las personas en su vida cotidiana.

Adriana Gil y Joel Feliu (2009) nos sugieren que antes de plantear un fenómeno social como algo problemático, vale la pena cuestionarnos: ¿desde dónde, para qué, para quién y en función de qué intereses algo resulta problemático? En este caso, el eje de Seguridad Humana-PRONACES se empata con los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 planteados por la Organización de las Naciones Unidas ONU. Se construyó a partir de “diagnósticos basados en estadísticas y encuestas de dominio público” (de la Peza, 2019).

La mayoría de las veces la problematización, justificación y delimitación de nuestras propuestas de investigación debe de tomar en cuenta o desprenderse de las agendas antes mencionadas. Sin embargo, en nuestra práctica investigativa reconocemos la necesidad de distanciarnos y asumir un posicionamiento crítico respecto a esas estadísticas que configuran la inseguridad y la violencia como un

problema social. En México, nos enfrentamos a un vacío de información acumulado en cifra negra. Los datos a los que tenemos acceso son deficientes en el registro, se mantienen desactualizados, sesgados, o se exponen con fines políticos. Ante la ausencia de denuncias ciudadanas, los reportes oficiales no reflejan realmente la ocurrencia de la actividad delictiva (Guízar y González, 2022). Coincidimos con Alejandra Galera y Teresa Prieto (2023), quienes sostienen que:

Sobra decir que estos datos no nos resultan novedosos para quienes sobrevivimos a las múltiples manifestaciones de violencia en este país [México]. Es más, los desconocemos por su inexactitud, ya que en el peligro de los datos duros, puede encontrarse la mentira de su procedencia: informes institucionales que se acotan a descripciones básicas, recolecciones genéricas de información, descripciones que homogenizan la información pero que no son pensados en la verdadera contextualización de los delitos [...] Terminan por plasmar datos generales y no evidencias amplias para que puedan ser verificables en el desarrollo de las investigaciones. (p.40)

Para las autoras, las cifras de los informes no se aproximan a las condiciones de violencia abrumadora que padecemos en México. Existe un contraste entre lo que las instituciones oficiales nos presentan como problema y los datos que se generan desde organizaciones civiles, activistas e informes independientes (Galera y Prieto, 2023).

Desde una lógica cualitativa, Peter Woods (1987) reconoce el valor del espíritu etnográfico, como esa curiosidad por querer saber algo y la habilidad de ir elaborando preguntas desde el propio contexto para situarnos y comprender lo que acontece en la vida cotidiana. Cuando investigamos y habitamos los escenarios donde ocurre la violencia, transitamos del espíritu etnográfico a un choque existencial (Rodgers, 2004). Nuestra propia experiencia se convierte en punto de partida para la investigación. Sirva como ejemplo el siguiente registro de diario de campo:

Lo que se vivió el 17 de octubre del 2019 en Culiacán fue un acontecimiento sin precedentes. Alrededor de las 15:00hrs Julián y yo mantuvimos comunicación por mensajes de WhatsApp. El hilo de la conversación inicio con un '¡Jueputa hermano! Se están dando plomo aquí. ¡Que peligro!'. Desde su residencia, ubicada en la colonia Ignacio Allende, Julián observó a seis jóvenes que portaban armas largas de alto calibre, chalecos antibalas y granadas de mano; vestían con gorras planas y andaban a huarache. A simple vista, eran jóvenes entre 17 y 25 años. Los jóvenes bloquearon el cruce de la Av. Álvaro Obregón y la Calle Universitarios [zona norte de la ciudad] atravesaron un camión urbano, bajaron a los pasajeros y al conductor y dispararon a la unidad. Las personas corrían desesperadas buscando refugio en restaurantes y locales del sector. Julián me envió audios que decían que los balazos se escuchaban cerca de su casa. De fondo se escuchaban fuertes y constantes detonaciones. Mi respuesta fue 'Enciérrate' y 'Evita salir', 'Mejor que no veas nada, que no vean que

miraste y ni te acerques de metiche'. Julián pasó horas resguardado en el baño de su casa.

Yo me encontraba en un banco. Mientras hacía fila, recibí mensajes por WhatsApp que decían que los enfrentamientos eran por todo Culiacán, que agarraron al hijo del Chapo. En ese momento, había incertidumbre y miedo entre quienes estábamos en el banco. Rompimos las reglas de seguridad para dialogar, compartir y mostrábamos desde las pantallas de nuestros celulares los audios y las primeras imágenes que circularon sobre el conflicto en las calles de Culiacán. Algunos audios virales decían: '[...] hay un desmadre aquí en Culiacán. El pedo va a estar hasta que entreguen al hijo de El Chapo'.

'[...] Va gente de todas partes, de todas, de todas partes va pa' Culiacán, guey. Mandaron una alerta, que quieren gente de todos lados. Entonces, en aproximadamente de ya, a una hora más va a estar hasta el tronco de sicarios Culiacán, güey, y pues van a tumbar boludos [helicópteros]. No quieren que se lo lleven, porque lo tienen en Culiacán, pues. No lo han sacado. Y están cerrando todo Culiacán. Van a cerrar calles, van a cerrar boulevares, van a cerrar todo, güey. Es un cagadero el que se va a hacer'.

Los trabajadores del banco pararon sus labores, cerraron las puertas de seguridad y nos sugirieron permanecer adentro. Sin embargo, las personas decidimos salir y retirarnos del lugar, indicaron irnos con cuidado a resguardarnos. En las calles se observaba caos y miedo. Algunas personas conducían a exceso de velocidad y no había respeto a las señales de tránsito (C. Burgos, diario de campo, 18 de octubre de 2019).

157

A partir de experiencias como la antes expuesta, reconocemos que la violencia irrumpe, colisiona y paraliza nuestra vida cotidiana. La expresión de la violencia y las condiciones de inseguridad afectan nuestras formas de habitar el territorio, las relaciones interpersonales y nuestros posicionamientos en el entorno; también se trastocan nuestras motivaciones, intereses y nuestro quehacer académico. Son este tipo de acontecimientos los que nos obligan a problematizar desde otro lugar, desde nuestras propias experiencias, reconociendo que en México construimos sentidos en espacios permeados por la inseguridad y por la presencia del narcotráfico. Desde ahí, cotidianamente configuramos el lenguaje, la esperanza, el miedo, las estrategias de socialización y la forma en la que construimos el mundo vivido (Reguillo, 2012).

El Acceso al Campo

Hacer investigación en territorios atravesados por la inseguridad y la violencia nos expone a condiciones que son confusas, inestables e impredecibles. En Sinaloa, nuestro quehacer como investigadores se realiza en espacios que son vigilados y controlados por estructuras del narcotráfico. Véase el siguiente fragmento de diario de campo:

Isabel y yo llevábamos 20 minutos en Culiacancito. Sentados en una banca, esperábamos a que nos abrieran un espacio de la biblioteca pública para trabajar con jóvenes. Junto con otros colegas -que aún no llegaban- presentaríamos una propuesta para la elaboración de murales comunitarios orientados a la participación y la construcción de paz.

En la esquina, a unos escasos metros se paró una camioneta GMC Sierra del año, negra, alta, polarizada y sin placas. En la cabina iban 2 jóvenes y alcanzábamos a ver que se comunicaban por radio. También, en la parte superior del tablero de la camioneta era visible un casco de combate militar. Evidentemente, los jóvenes no eran elementos de la Guardia Nacional. Eran punteros que vigilaban la zona y que informaban sobre nuestra presencia (C. Burgos, diario de campo, 5 de agosto de 2022).

En el fragmento de campo anterior, cuando decimos que punteros nos vigilaban, nos referimos a jóvenes que participan en actividades dentro del narcotráfico. Son punteros, porque ocupan un punto en el territorio. Desde ahí observan, vigilan y a través de radios o celulares alertan a otros integrantes del cártel la presencia de autoridades, enemigos o cualquier situación que les parezca sospechosa -como la presencia de dos universitarios desconocidos. Sus desplazamientos suelen ser rápidos porque regularmente se movilizan en motos y eso les permite perseguir aquello que vigilan. También, son los primeros que participan en los enfrentamientos armados.

Desde nuestra experiencia, sabemos que antes de iniciar cualquier actividad en el campo nosotros somos vigilados e investigados. En todo momento estamos expuestos a las propias circunstancias del campo. En ocasiones, son esos jóvenes los que nos indican si podemos entrar, permanecer y el momento de retirarnos del territorio. Sirva como ejemplo las siguientes experiencias:

Nos encontrábamos un grupo de diez personas en un parque de la [colonia 1BP] -el profesor, estudiantes e intermediarios de la Colonia-. Recibíamos indicaciones del profesor referentes a la organización y la aplicación de instrumentos: integrando las parejas, el orden en que íbamos a recorrer las calles de la colonia, las formas de contacto con las personas y repartiendo los materiales para la aplicación (...) Nos habíamos percatado que en distintas ocasiones pasaban muy cerca de nosotros jóvenes en motocicleta. Su presencia era notoria porque aceleraban y hacían ruidos fuertes con sus motocicletas. De repente, dos jóvenes sobre sus motocicletas se posicionan frente a nosotros, observan directamente qué es lo que estamos haciendo y nos preguntan: '¿qué están haciendo?, ¿qué es eso?, ¿por qué están ahí?' (...) Con nosotros se encontraba [L], un intermediario y conocido en la colonia, él les respondió: 'Todo tranquilo, son estudiantes de la Universidad. Ya sabes, aquí apoyando (...) Están trabajando para hacer una tarea'. Los punteros reconocieron a [L], se saludaron y se retiraron (...) La presencia y el acompañamiento de [L] hizo posible que pudiéramos realizar la aplicación de los cuestionarios (D. Moreno, diario de campo, 10 de julio de 2022).

Teníamos una hora de iniciar con la aplicación de cuestionarios en la [colonia 1BP], cuando [S] nos avisó que en la colonia vecina se veía mucho movimiento de

soldados a pie. Para [S], 'eso significa que están buscando a alguien en específico, y cuando es así, a veces se agarran a balazos'. [S] nos recomendó que nos fuéramos de ahí. Rápidamente nos comunicamos por el grupo de WhatsApp, nos reintegramos en el punto de reunión y nos fuimos. Hubo varios cuestionarios que quedaron inconclusos, otros que no los pudimos recoger, pero lo mejor era irnos por si pasaba algo (D. Moreno, diario de campo, 3 de agosto de 2024).

En escenarios como el antes descrito, la gestión y acreditación de nuestra presencia va más allá de un procedimiento ético académico. Presentarnos, definir con claridad nuestro rol y declarar nuestras intenciones representa un reto al iniciar el trabajo de campo. Desde nuestra experiencia, resulta insuficiente presentar las credenciales o cartas académicas que nos acrediten como universitarios. Por lo regular, la definición de nuestro rol inicia con charlas informales donde nos distanciamos de todo aquello que no somos y con lo que podemos ser confundidos: no trabajamos para la policía, ni para una agencia de seguridad; no representamos a ningún partido político, ni a ninguna agencia de gobierno, no somos parte de una ONG; no somos periodistas, ni prestamos servicios a ningún medio; nuestra finalidad no es tomar fotografías, ni a hacer un documental. A pesar de nuestras explicaciones, es común que nuestra presencia incomode y que nuestras intenciones sean confundidas:

[...] Era sumamente difícil. Las personas se mostraban a la defensiva e indispuestas a colaborar. Por sus respuestas, parecía que ya existían experiencias previas con otras instituciones, o con programas de gobierno [...] Sin que fuera el fin del contacto, muchas personas nos decían: 'no nos vamos a afiliar al partido X'; o bien, rechazaban su participación haciéndonos reclamos: '¿pa' qué preguntan? Si ya saben cómo está la situación' [...] Ante el rechazo tajante, era imposible convencerles de la importancia de su colaboración (D. Moreno, diario de campo, 8 de octubre de 2022).

Como sugiere Sussan Hjort (2024), antes de iniciar y durante el trabajo de campo, tratamos de transparentar y hacer lo más comprensible posible nuestro rol y nuestros objetivos de investigación. Sabemos que las personas que colaboran pueden no tener certeza de nuestro quehacer como investigadores, ni una comprensión completamente clara de las implicaciones de su colaboración. Desde nuestra experiencia, buscamos estrategias para distanciarnos de discursos abstractos, procedimentales y academicistas (Hjorth, 2024). Buscamos generar confianza con posibles participantes exponiendo materiales accesibles y comprensibles derivados de nuestro quehacer académico. Por ejemplo, al compartirles el acceso a nuestros perfiles académicos desde páginas web de la Universidad; haciéndoles llegar capsulas informativas publicadas desde medios de comunicación social de la Universidad; socializándoles intervenciones impresas en periódicos locales y/o nacionales donde puedan leer nuestras declaraciones y posicionamientos respecto a los temas que investigamos.

La Entrevista y la Valoración de Riesgo en el Trabajo de Campo

En la literatura sobre estudios de la violencia, se critican las técnicas pasivas al aproximarse al campo. Se cuestionan los abordajes retrospectivos que comprenden las prácticas violentas fuera del contexto real. Autores como Philippe Bourgois (2010) y Dennis Rodgers (2004), sugieren que se debe ir a donde se manifiesta la violencia e investigarla conforme vaya ocurriendo. A continuación, exponemos un fragmento de diario de campo para contrastar este posicionamiento:

En abril del 2018 recibí un correo de un grupo de profesoras(es) de la preparatoria 2 de octubre de Culiacancito. Me invitaban a impartir charlas y talleres para comenzar procesos de sensibilización e intervención relacionados con la violencia. La planta docente mostraba preocupación por el ambiente de inseguridad que se vivía. En el plantel educativo se habían suspendido clases por 3 días porque más de 100 sicarios tomaron el pueblo, transitaban armados por las calles, había enfrentamientos entre grupos criminales y con la estructura del Estado. Se disputaban las tomas clandestinas de huachicol.

Tenía conocimiento de lo que estaba pasando, había estado al pendiente a lo que se reportaba en los medios. Era una situación desbordante. La prensa se quedaba corta con las experiencias que narraba la docente que me contactó. En aquel momento me parecía loable y pertinente la iniciativa del colectivo docente. Sin embargo, mi respuesta fue que en ese momento no era prudente hacer algo. Consideré que lo más sensato era resguardarse. Les manifesté mi interés y compromiso para iniciar actividades cuando la situación estuviera en calma. Mis razones eran simples: 1) los caminos que llevan a los pueblos estaban bloqueados; 2) cualquier traslado implicaría un riesgo. Si ellos no podían salir, ni ir a la escuela, ni transitar por la calle ¿cómo y por qué razón yo iba a poder entrar?; 3) el pueblo y localidades aledañas se encontraban sitiadas; 4) en cualquier momento la violencia podía escalar y detonar una situación más grave [...] Iniciamos un proceso de investigación e intervención comunitaria 7 meses después de los acontecimientos - veáse Almonacid (2022) y Esparza (2024)- (C. Burgos, diario de campo, 23 de noviembre de 2018).

Desde el Laboratorio de Estudios Psicosociales de la Violencia no practicamos la idea de “deber ir” e investigar la violencia “conforme vaya ocurriendo”. Como sugiere Riall Nolan (2003), la decisión para ingresar al campo, las formas de investigar una situación, o la elección de una técnica de investigación es necesario pensarlo desde la ética de las consecuencias. Es decir, preguntarnos y reflexionar sobre cuáles podrían ser las consecuencias probables de cada una de nuestras acciones; cuáles son los riesgos que se corren al momento de realizar nuestro trabajo de campo; cuáles serían las estrategias para reducir los daños (Noel, 2011). Para Nolan (2003), más allá del acontecimiento violento, existen “otros relevantes”: 1) quienes colaboran en el proceso de investigación; 2) quienes realizan o

acompañan el trabajo de campo; 3) nuestra disciplina y la institución a la que pertenecemos; 4) nuestra propia vida.

Nolan (2003) nos invita a reflexionar, que nuestra presencia en el campo es temporal y pasajera, y que es probable que las consecuencias de nuestras acciones persistan, aún después de abandonar el campo. Debemos de reconocer que además de tener un rol como docentes-investigadores desde el mundo académico, somos muchas otras cosas más. Y desde ahí es importante sopesar las consecuencias de nuestras acciones.

Hjort (2024) plantea que durante el trabajo de campo la situación de riesgo es relacional. Se pueden presentar amenazas dirigidas que implican a quien investiga y a las personas que colaboran. Se refiere a situaciones derivadas de la investigación, que pueden propiciar intimidación, acoso y amenazas. O bien, la exposición a riesgos físicos, psicológicos, emocionales, económicos y materiales. Para la autora, estas situaciones pueden presentarse a los participantes cuando nos hemos retirado del campo. Nosotros nos vamos del territorio, pero quienes colaboran se quedan con los problemas que investigamos, con los actores violentos y con los riesgos. Para Hjorth (2024), esto vuelve a las personas que colaboran aún más vulnerables, ante la sospecha de que se colaboró con alguien extraño.

En diferentes experiencias de campo, partimos del supuesto de que son personas intermediarias quienes figuran como una garantía de confianza entre nosotros y a quienes contactamos para colaborar. A través de esa mediación buscamos establecer el vínculo y acreditar nuestra formalidad y honradez como investigadores. Desde nuestra experiencia, la "relación de confianza" siempre es algo que debemos de poner a consideración. Cuando realizamos la investigación sobre las motivaciones de ingreso, la valoración de riesgos y los planes de futuro de jóvenes que participan en el narcotráfico (Valdez et al., 2023) partimos de lo siguiente:

Cada contacto para una posible entrevista era analizado y discutido: ¿cómo y quién nos facilita el encuentro?, ¿por qué la persona entrevistada se sentiría en confianza a partir de ese contacto?, ¿por qué nosotras(os) podemos sentir confianza para realizar la entrevista? Partimos de contactos muy cercanos con un lazo de 'confianza fuerte'-amistades, familiares, estudiantes, personas que nos conocen de tiempo y que saben lo que hacemos- que permitiera generar condiciones de 'confianza suficiente' con quien iba a colaborar -sus amistades, familiares y personas a quienes conocen desde hace tiempo-. Esto va más allá de una estrategia para asegurar la entrevista. Más bien, para nosotros se trata de una forma de cuidado al entrevistado y de autocuidado al entrevistador. Después de conversar con jóvenes sobre sus experiencias relacionadas con el narcotráfico, nunca buscamos ampliar la bola de nieve. Es decir, nunca pedimos a una persona entrevistada que nos contactara con sus amistades, ni con más integrantes de su organización. Consideramos que conforme se incorporan nuevos intermediarios la relación de confianza se debilita. Además, asumimos que sería una situación extraña transitar de una garantía de anonimato y confidencialidad a la petición de que nos contacte con personas cercanas.

Muchas veces sucedió que antes de la entrevista, los jóvenes preguntaron: '¿quién es y qué hace ese profesor?, ¿por qué quiere hablar conmigo y qué es lo que me va a preguntar?' Una estrategia para disminuir las sospechas fue compartir nuestras credenciales y enviar completo el guion de entrevista, aclarando que se puede omitir cualquier pregunta que se considere. Así, en caso de aceptar colaborar, la persona llega al encuentro con mayor claridad sobre lo que se hablará (C. Burgos, diario de campo, 3 de noviembre de 2017).

Confidencialidad y Anonimato

Un aspecto delicado al momento de realizar entrevistas sobre el narcotráfico y la violencia es lo relacionado con el consentimiento y las formas de asegurar el completo anonimato y la confidencialidad. Siguiendo a Begoña Abad (2016), todas las personas colaboradoras deben recibir información clara y comprensible sobre la investigación, en qué consiste la colaboración y el uso que se hará de los resultados obtenidos. El consentimiento informado escrito es el formato estandarizado y aceptable en las prácticas éticas de investigación. Sin embargo, debemos de reconocer que en ocasiones es un procedimiento impracticable porque al solicitar la firma y una aceptación formal se rompe la fluidez de la interacción, se genera desconfianza, intimidación y un posible rechazo ante la sospecha de un vínculo con las autoridades (Abad, 2016). Para Analía Meo (2010), una forma de realizarlo es, presentar la información de manera oral y evitar el registro con el fin "de aminorar los posibles riesgos de participación en la investigación de los sujetos investigados" (p.9). Como plantea Abad (2016), la práctica del consentimiento informado no se reduce a una relación contractual para iniciar la participación en la investigación. En las entrevistas, un compromiso colaborativo supone la implicación, la confianza y la motivación que se construye como parte de un intercambio durante todo el proceso de la investigación.

La práctica de la confidencialidad y el anonimato la asumimos desde antes de iniciar las entrevistas. Es ingenuo pensar que el hecho de que un tema común y cotidiano, será abierto y fácil de abordar en una entrevista. Por lo regular, conversar con quien decide colaborar es una tarea difícil. Partimos de una lógica inversa a una entrevista etnográfica que se distingue por la curiosidad y el objetivo de acompañar para profundizar en las experiencias de las personas. En ocasiones, es difícil sostener la premisa de que la entrevista implica un modo de escucha que permite dar continuidad a la respuesta de las personas para generar nuevas preguntas y estimular hablar más sobre un tema (Guber, 2001). De entrada, siempre tenemos el cuidado de evitar comprometer o incomodar a quien participa en la entrevista. Antes de iniciar, solemos aclarar que "no nos interesan fechas, lugares, nombres de personas, formas de organización, ni detalles específicos de situaciones que se consideren delicadas". Asumimos que las personas nos comparten sus experiencias mantienen prácticas de confidencialidad y anonimato, porque la información con la que cuentan puede ser delicada. Sirva como ejemplo el siguiente fragmento de entrevista:

Sí, yo he hecho corridos a personas que andan en el rollo, en el rollo del narco. Si me lo piden, se los hago. Cuando he hecho de esos, yo se los doy, no me quedo con ninguna copia [...] Mira, aquí en la computadora no tengo, no me quedo con ninguna de esas canciones. Se las doy y ya [...] Nunca me ha pasado, y ojalá nunca pase, pero aquí [en Estados Unidos] el FBI investiga todo: '¿quién lo compuso?, ¿por qué?, ¿con quién más te estas relacionando?' (...)

Yo he recibido dos cartas del FBI, sobre dos personas que yo creo que agarraron. También me marcaron porque decían que se habían comunicado conmigo. Yo no tenía problemas, ni nada, solamente querían decirme que esa persona se había comunicado conmigo, que si yo sabía dónde estaba, ¿entiendes? [...] Yo no sé por qué me llegó esa carta, ni cómo supieron mi información [...] Nunca vinieron personalmente a buscarme, solo checaron mi dirección, miraron mi número [...] Es mejor no decir nombres -en los corridos-, y no decir quién lo compuso, ni quién lo escribió. Conmigo nunca ha pasado nada. Pero ya ves que allá [en México], también se ha escuchado de que un vato compuso ese corrido, lo cantó para esta persona y lo mataron (...) Por eso es mejor dejarlo anónimo. Mejor así, nunca decir quién lo hizo, ni para quién. No está pelada (C. Burgos, comunicación personal, 19 de febrero de 2015)

Siguiendo a Meo (2010), la confidencialidad tiene que ver con la privacidad y con todo aquello que no será expuesto, por lo menos no, sin el consentimiento de quienes han colaborado en la investigación. Para la autora, es imposible sostener un quehacer investigativo en la total confidencialidad. Lo que sugiere, es maximizar la garantía del completo anonimato, que va más allá del uso de pseudónimos y eliminar o no divulgar información que permita exponer e identificar identidades, experiencias, ubicaciones, instituciones o grupos. Este punto entra en tensión con algunos espacios académicos, que pueden poner en duda los resultados expuestos y solicitar detalles para ganar especificidad. Sirva de ejemplo la experiencia al recibir el dictamen de un artículo:

Recibimos la respuesta de la Revista J*C. El artículo fue condicionado a la realización de cambios. Una de las valoraciones marcaba partes del texto que le parecían ambiguas. Pedían incluir nombres, fechas, ubicaciones y más detalles en los acontecimientos relatados. Decidimos no atender esas sugerencias. Asumimos que el artículo podía ser rechazado. En respuesta a esas solicitudes, al comité editorial de la revista respondimos lo siguiente:

Entiendo que la Revista J*C es un medio al que no sólo acceden especialistas en el tema. En nuestros trabajos no solemos mencionar nombres de actores políticos, tampoco de narcotraficantes. Lo hacemos por una cuestión de precaución, seguridad y de respeto a la confidencialidad de los entrevistados citados (C. Burgos, comunicación personal, 17 de abril de 2012)

El Punto de Encuentro para la Entrevista

Desde las experiencias de Emiliano Rojido e Ignacio Cano (2018), las entrevistas sobre violencia y actividad delictiva es recomendable realizarlas en lugares simbólicamente neutrales. Para los autores, la residencia de los participantes pudiera ser el lugar más seguro, aunque al mismo tiempo puede incrementar el riesgo y la inseguridad para quien realiza las entrevistas. Así lo hemos documentado en nuestras experiencias:

Me encontraba conversando y aplicando un cuestionario a una persona mayor en medio de la calle. El señor me platicaba anécdotas de robo, levantones y amenazas que ha recibido en su propia casa. Como él lo mencionó: 'justo ahí donde estás parada'. Evidentemente, me invadía el miedo (D. Moreno, diario de campo, 9 de agosto de 2023).

Una de las preguntas del cuestionario es: 'Debido a la inseguridad, ¿ha considerado comprar un arma?'. El señor se rio, me respondió '¿otra?' y señaló una mesa que estaba junto al sillón de su sala. Pude observar que ahí tenía una pistola. No supe cómo responderle, sonreí, terminé rápidamente la aplicación del cuestionario y me retiré (D. Moreno, diario de campo, 26 de noviembre de 2023).

Una alternativa que plantean Rojido y Cano (2018), es propiciar el encuentro en lugares distantes del conflicto y seguros, como pudieran ser los espacios académicos, los lugares de trabajo o espacios públicos. En nuestra práctica, esto también nos ha resultado problemático y éticamente cuestionable:

Una estudiante gestionó el contacto para poder entrevistar a su novio. Aquel día, el entrevistado llegó acompañado por otro joven a mi cubículo. Asumí que el acompañante era amigo de él y le sugerí que podía esperar en la cafetería, o en los jardines de la Universidad. De forma muy amable me respondió, que prefería esperar sentado en la banca afuera de mi cubículo, justo a un lado de la puerta. Cerré la puerta y antes de iniciar la conversación el entrevistado me explicó que "por seguridad él tenía que estar siempre acompañado de su amigo". En ese momento entendí que el joven llegó a la entrevista escoltado.

Traté de asumir la situación como algo intrascendente. Sin embargo, esa entrevista representó mucha tensión. Nunca lo pregunté, pero yo infería que el acompañante iba armado. Pensaba que yo no significaba una amenaza en ese momento, pero el acompañante estaba ahí "para seguridad del entrevistado". No tenía forma de posponer la entrevista. No podía proponerle trasladarnos a otro lugar. Ya estábamos ahí y había que hacer la entrevista. Era inevitable voltear a ver la puerta y estar al pendiente de lo que escuchaba afuera. El entrevistado se notaba tranquilo, dispuesto a conversar, nunca mostró resistencia a mis preguntas. Sin embargo, a mí me conflictuaba que esa situación se presentó al interior de la Universidad (C. Burgos, diario de campo, 9 de septiembre de 2019).

La Entrevista como Escucha Ética

Juan Pablo Aranguren (2008) plantea que las experiencias de investigación de situaciones límite nos exigen una ética de la escucha. Es decir, pensar las entrevistas como un proceso colaborativo, dialógico y de acompañamiento (Hjorth, 2024) afianzado en un compromiso político y afectivo. Como entrevistadores reconocemos que la conversación no es un ejercicio unidireccional donde profundizamos en las vivencias de las personas entrevistadas. La entrevista implica una escucha desde la que construimos experiencias que nos interpelan, nos sitúan y que son compartidas. En las conversaciones estamos incluidos y es difícil marcar una distancia en el acompañamiento del relato (Aranguren, 2008).

Cuando hago entrevistas creo que no tengo preguntas para mantener la conversación [...] Escucho experiencias que me paralizan. La entrevista debe continuar, pero no encuentro forma de hacer una siguiente pregunta. Tampoco estoy seguro de querer seguir escuchando, o profundizar en más detalles [...] Como entrevistador yo también me trabo, tartamudeo, retengo aire, trago saliva, mis ojos se humedecen y tengo que limpiarlos. Hay respuestas que me paralizan [...] En un primer momento, son experiencias que no es posible interpretar. El relato rompe con los marcos de reflexión académica. Ahí, lo que toca es escuchar, sólo escuchar (C. Burgos, diario de campo, 16 de enero de 2023).

Cuando realizamos entrevistas sobre las experiencias vividas ante hechos violentos de alto impacto -como los culiacanazos del 2019 y 2023-, nos hemos encontrado con situaciones en las que para las personas es "la primera vez que hablan sobre el tema", que "nunca habían tenido el espacio" para compartir lo que vivieron. En este caso, la entrevista nos exige el involucramiento y el acompañamiento (da Silva, 2000). Como sugiere May-ek Querales (2018), iniciar la entrevista se convierte en un retorno a la vulnerabilidad, porque conforme avanzamos con el diálogo conectamos con sucesos, reflexiones, sentimientos, recuerdos y experiencias dolorosas. Ante estas vivencias, es necesario distanciar la entrevista de modelos cientificistas, para posicionarnos políticamente desde la cercanía, el acompañamiento, el reconocimiento mutuo y la participación en la construcción del relato colaborativo.

Una parte importante del acompañamiento al escuchar es la sensibilidad, la empatía y la flexibilidad. De esta forma, debemos evitar que nuestras intervenciones sean directas, invasivas o provocadoras. Es importante la revisión minuciosa de nuestros temas y preguntas para evitar respuestas temerosas, hostiles o evasivas (Querales, 2018). Pensar la entrevista como espacio de acompañamiento, puede tener como efecto positivo que las personas se sientan valoradas, reconfortadas y agradecidas por que fueron escuchados (Calderón, 2018).

Siguiendo a Lupicinio Íñiguez y a Félix Vázquez (2001), asumimos que el conversar sobre acontecimientos violentos, el recordarlos y recrearlos desde la

narración es una vía para la construcción de memoria social. A partir de los propios relatos es posible cuestionar un orden establecido, desestabilizar el consenso, la legitimación y la construcción de verdad. Como sostiene Elizabeth Lira (2020), desde la investigación académica podemos trabajar para generar espacios de escucha que permitan la validación de las experiencias, la reconstrucción de hechos, la recuperación, visibilización y reconocimiento de lo vivido. Para Lira (2020), los testimonios articulan memorias personales, sociales y políticas desde los cuales es posible “reconstruir los efectos de la guerra en sus aspectos destructivos, sus formas de resistencia y la lucha por alcanzar la paz” (p.21).

REFERENCIAS

- Abad, B. (2016). Investigación social cualitativa y dilemas éticos: De la ética vacía a la ética situada. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 34, 101–119.
- Adler, P., y Adler, P. (1993). Ethical Issues in Self-Censorship: Ethnographic Research on Sensitive Topics. En C. Renzetti y R. Lee (Eds.), *Researching sensitive topics* (pp. 249–267). Sage Publications.
- Aldana, M., Burgos, C., y Rocha, T. (2018). La división sexual del trabajo reproductivo en México: Experiencias, prácticas y significados en parejas jóvenes de doble ingreso. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4, 1–34.
- Almonacid, J. (2022). *Investigación Acción para la Paz. Narcotráfico, juventudes y currículo desde abajo en Culiacancito, Sinaloa* [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma de Sinaloa. Universidad Autónoma de Sinaloa Archivo Digital. <https://goo.su/zlJVNF>
- Almonacid, J., y Burgos, C. (2018). Memoria y enseñanza de la historia del narcotráfico y las guerras esmeralderas. El valor sociocultural del corrido prohibido. *Historia Y MEMORIA*, 17, 91–123. <https://doi.org/10.19053/20275137.n17.2018.7456>
- Almonacid, J., y Burgos, C. (2022). Historias vividas con las Escuelas de la Muerte. Geografías del terror y reconciliación comunitaria en Culiacancito, Sinaloa. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 19 (50), 167–192. <https://doi.org/10.29092/uacm.v19i50.945>
- Almonacid, J., y Burgos, C. (2023). Narcotráfico e historia vivida desde la escuela. Pedagogías de la memoria en Culiacancito, Sinaloa. *Revista Colombiana de Sociología*, 46 (2), 291–316. <https://doi.org/10.15446/rcs.v46n2.96225>
- Aranguren, J. (2008). El investigador ante lo indecible y lo inenarrable (una ética de la escucha). *Nómadas (Col)*, 29, 20–33.
- Astorga, L. (1996). *El siglo de las drogas*. Espasa.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto: Vendiendo crack en Harlem*. Siglo XXI.

- Burgos, C. (2013). Narcocorridos: Antecedentes de la tradición corridística y del narcotráfico en México. *Studies in Latin American Popular Culture*, 31, 157–183.
- Burgos, C. (2016). ¡Que truene la tambora y qué suene el acordeón!": Composición, difusión y consumo juvenil de narcocorridos en Sinaloa. *Revista Transcultural de Música*, 20, 1–24.
- Burgos, C., y Almonacid, J. (2021). Composición de narcocorridos en tiempo real: Construcción sociomusical del 17 de octubre, el culiacanazo. *ENCARTES. Revista digital multimedia*, 4 (8), 10–37. <https://doi.org/10.29340/en.v4n8.173>
- Burgos, C., y Moreno, D. (2024). Juventud, narcotráfico y violencia en Sinaloa. Representaciones sociales del culiacanazo 2.0—Segundo jueves negro. En A. Nateras y P. Soto (Coords.) *Violencias* (pp.111-137). UAM. <https://shre.ink/btgX>
- Burgos, C., Moreno, D., y Almonacid, J. (2023). Sentidos y experiencias juveniles sobre violencia y narcotráfico en Sinaloa. Estudio de caso del culiacanazo. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 23(1), 1–21. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3233>
- Cabrera, N. (2017). Un quiebre en el campo. Apuntes epistemológicos y ético-metodológicos para el abordaje etnográfico en contextos de violencia(s). *Cuadernos de Antropología Social*, 46, 49–66.
- Calderón, R. (2018). Consideraciones metodológicas para la investigación con privados de libertad: Reflexión de una experiencia en cárceles de Costa Rica. *Acta Sociológica*, 11–35. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2018.75.64813>
- Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnologías. (2024). *Programas Nacionales Estratégicos*. CONAHCYT. <https://conahcyt.mx/pronaces/>
- Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública. (2021, abril 22). Culiacán, ¿en camino a salir de las 50 ciudades más violentas del mundo?. *Coordinación General del CEPS*. <https://n9.cl/81c4i>
- Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública. (2023, enero 18). ¿Cómo perciben los sinaloenses el narcotráfico?. *Coordinación General del CEPS*. <https://shre.ink/btg8>
- Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública. (2024, febrero 22). Positivo, que Culiacán siga fuera de las 50 ciudades más violentas del mundo. *Coordinación General del CEPS*. <https://shre.ink/btgt>
- da Silva, L. (2000). De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos. *Historia, Antropología y fuentes orales*, 2 (24), 69–75.
- da Silva, L. (2004). Conocer el silencio. Entrevistas y estrategias de conocimiento de situaciones límites. *Oficios Terrestres*, 42–54.
- de la Peza, T. (2019, septiembre 23). Pronaces, la apuesta Conacyt para resolver los problemas de México. *EL CEO*. <https://shre.ink/btgc>
- Dickson-Swift, V., James, E., y Liamputtong, P. (2008). Risk to Researchers in Qualitative Research on Sensitive Topics: Issue and Strategies. *Qualitative Health Research*, 18 (1). <https://doi.org/10.1177/1049732307309007>

- Domènech, M., y Íñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 1 (2), 1-10. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.54>
- Drug Enforcement Administration. (2020). *National Drug Threat Assessment*. Estados Unidos: U.S. Department of Justice. DEA. <https://shre.ink/btbP>
- Esparza, V. H. (2024). *Construcción de proyectos de vida de jóvenes escolarizados situados en contextos de violencia y narcotráfico* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Sinaloa]. Universidad Autónoma de Sinaloa Archivo Digital. <https://shre.ink/btbC>
- Fernández, J. (2018). *El narcotráfico en los altos de Sinaloa (1940-1970)*. Universidad Veracruzana.
- Galera, A., y Prieto, T. (2023). Derechos humanos y violencias en contextos contemporáneos. *Tiempo Exterior*, 46 (XXIV (I)), 39–46.
- Gil, A., y Feliu, J. (2009). La inutilidad de la psicología social. En J. Soto (Ed.), *Psicologías inútiles* (pp. 25–41). Porrúa.
- Gobierno del Estado de Sinaloa. (2024, julio 1). El 2024 es el año con menos homicidios en los últimos 15 años. *Gobierno del Estado de Sinaloa*. <https://shre.ink/btbj>
- Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo Y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Guevara, I. (2005). *Introducción a la Teoría de las Representaciones Sociales*. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Guevara, I., Loera, H., Moreno, D., y Barrios, R. (2007). ¿De aquí soy...? El lugar de la violencia en la identidad social sinaloense. *Psico-Logos. Revista de la Facultad de Psicología de la UAS*, 1 (1), 25–37.
- Guevara, I., y Mojardín (Eds.). (2012). *La violencia en Sinaloa. Materiales para una Psicología Cultural*. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Guevara, I., Moreno, D., Pineda, M., y Camacho, M. (2009). Las dimensiones psicosociales de la implicación: El caso de la violencia. *Psico-Logos. Revista de la Facultad de Psicología de la UAS*, 3 (5 y 6), 69–85.
- Guevara, I., y Reyes-Sosa, H. (2012). Un estudio de atribución causal: ¿quiénes son los responsables de la violencia? En I. Guevara y A. Mojardín (Eds.) *La violencia en Sinaloa. Materiales para una Psicología Cultural* (pp. 213–246). Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Guevara, I. (2014). Psicología social de la violencia: Presupuestos básicos para un programa de investigación en Sinaloa. En A. Mojardín, C. Zavala, y B. Arita (Eds.), *Nuevas rutas de investigación e intervención psicológicas. Tomo II* (pp. 237–267). Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Guízar, I., y González, D. (2022). Incidencia delictiva, percepción de inseguridad y cifra negra en Jalisco, 2018-2021. *Revista Jurídica Jalisciense*, 66, 117–134. <https://doi.org/10.32870/rjj.v2i4.129>
- Hammersley, M., y Atkinson, P. (1994). *Etnografía: Métodos de investigación*. Paidós.

- Hjorth, S. (2024, septiembre 25). *Dimensiones de ética y riesgos en el trabajo de campo*. Semana de bienvenida e inducción: promoción 2024-2028, CIESAS Occidente [Video]. Facebook. <https://shre.ink/btb8>
- Ibáñez, T. (1989). La psicología social como dispositivo deconstruccionista. En T. Ibáñez (Ed.), *El conocimiento de la realidad social* (pp. 109–135). Sendai.
- Ibarra, A. (2023, 04). Tras culiacanazos: La normalización del miedo. *Proceso*. <https://shre.ink/btbW>
- InSight Crime. (2024, abril 15). Cartel de Sinaloa. *InSight Crime*. <https://shre.ink/btbk>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *En números. Documento de análisis y estadísticas. Patrones y tendencias de los homicidios en México (Vol. 1, Núm. 15)*. INEGI. <https://shre.ink/btbl>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. <https://shre.ink/btb9>
- Instituto para la Economía y la Paz. (2024). *Índice de paz México 2024*. Institute for Economics & Peace. <https://shre.ink/btbn>
- Íñiguez, L., y Vázquez-Sixto, F. (2001). Estudio de la Memoria Social: Política, Ética y Repercusión Social. *AVEPSO, XXIV*, 35–65.
- Lee, R. (1993a). *Doing research on sensitive topics*. Sage Publications, Inc.
- Lee, R. (1993b). The Problems of Researching Sensitive Topics: An Overview and Introduction. En C. Renzetti (Ed.), *Researching sensitive topics* (pp. 3–14). Sage Publications.
- Lee, R., y Renzetti, C. (1990). The Problems of Researching Sensitive Topics. An Overview and Introduction. *American Behavioral Scientist*, 33(5), 510–528. <https://doi.org/10.1177/0002764290033005002>
- Lee, Y., y Lee, R. (2012). Methodological Research on “Sensitive” Topics: A Decade Review. *Bulletin of Sociological Methodology*, 114, 35–49. <https://doi.org/10.1177/0759106312437139>
- Lira, E. (2020). Testimonio: Trauma, verdad y reparación. *Desacatos*, 62, 28–35. <https://doi.org/10.29340/62.2197>
- Martínez, C. (2018). Pactando con el diablo: Problemas metodológicos y éticos de la investigación en contextos violentos. *Acta Sociológica*, 75, 87–11. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2018.75.64811>
- Meo, A. (2010). Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social. La experiencia internacional y el caso de la sociología en Argentina. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 44, 1–30.
- Moreno, D. (2009). *La influencia de la narcocultura en alumnos de bachillerato* [Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de San Luis Potosí]. Universidad Autónoma de San Luis Potosí Archivo Digital. <https://acortar.link/tPEngx>
- Moreno, D. (2014). *Memoria colectiva y proximidad psicosociológica al narcotráfico en Sinaloa* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México]. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://acortar.link/sMKA4k>

- Moreno, D., Burgos, C., y Valdez, J. (2016). Daño social y cultura del narcotráfico en México: Estudio de representaciones sociales en Sinaloa y Michoacán. *Mitologías hoy*, 14, 249–269. <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.387>
- Moreno, D., Chapa, A., y Rivas, C. (2016). De lo dicotómico a lo relativo. Estudio de las teorías implícitas de la violencia de pareja. *Región y sociedad*, XXVIII(66), 131–160. <https://doi.org/10.22198/rys.2016.66.a398>
- Moreno, D., y Flores, F. (2015). Aceptación y rechazo al narcotráfico: Un estudio intergeneracional sobre distancia social y nivel de contacto. *Alternativas en psicología*, XVIII(32), 17.
- Moreno, D., Valdez, J., López, C., y Rivas, C. (2013). Causas a las que atribuyen los culiacanenses el involucramiento de la población de Sinaloa en el narcotráfico. *Psico-Logos. Revista de la Facultad de Psicología de la UAS*, 14, 61–71.
- Noel, G. (2011). Algunos dilemas éticos del trabajo antropológico con actores implicados en actividades delictivas. *Ankulegi*, 15, 127–137.
- Nolan, R. (2003). *Practicing Anthropology: Building a Career Outside the Academy*. Lynne-Riener Publishers.
- Ovalle, L. (2010). Construcción social del narcotráfico como ocupación. *CS*, 5, 92–122. <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i5.453>
- Pérez, M. (2024, enero 10). Sedena refuerza la seguridad en Culiacán tras la detención de Ovidio Guzmán. *El Economista*. <https://n9.cl/kszdb>
- Querales, M. (2018). Trabajo colaborativo para el diálogo ético con víctimas de la estrategia de seguridad en México. *Acta Sociológica*, 75, 37–59. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2018.75.64814>
- Reguillo, R. (2012). De las violencias: Caligrafía y gramática del horror. *Desacatos*, 40, 33–46. <https://doi.org/10.29340/40.254>
- Renzetti, C., y Raymond, L. (1993). *Researching sensitive topics*. Sage Publications.
- Reyes-Sosa, H., Guevara, I., y Molina, V. (2023). Representaciones sociales de la inseguridad en Sinaloa. En A. Salazar, A. Cogco, y G. Ceballos (Coords) *Miradas multidisciplinares de la violencia y la vulnerabilidad social* (pp. 165–177). Universidad Autónoma de Tamaulipas. <https://doi.org/10.29059/LUAT.310>
- Reyes-Sosa, H., Larrañaga-Egilegor, M., y Valencia-Garate, J. (2017). La representación social del narcotraficante en jóvenes sinaloenses. *Región y sociedad*, XXIX(69), 69–88. <https://doi.org/10.22198/rys.2017.69.a269>
- Reyes-Sosa, H., Larrañaga-Egilegor, M., y Valencia-Garate, J. F. (2015). Dependencia representacional entre dos objetos sociales: El narcotráfico y la violencia. *Cultura y representaciones sociales*, 9(18), 162–186.
- Rodelo, F. (2015). Periodismo en entornos violentos: El caso de los periodistas en Culiacán, Sinaloa. *Comunicación y sociedad*, 6(12), 101–118. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i12.1637>
- Rodgers, D. (2004). Haciendo del peligro una vocación: La antropología, la violencia y los dilemas de la observación participante. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 2, 1–24. <https://doi.org/10.46381/reic.v2i0.12>

- Rojido, E., y Cano, I. (2016). En el punto de mira: Desafíos éticos y metodológicos de la investigación de campo en contextos de violencia. En M. Gottsbacher y J. De Boer (Eds.), *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe* (pp. 31–58). Siglo XXI. <https://n9.cl/oywrk>
- Rojido, E., y Cano, I. (2018). Los desafíos metodológicos de investigar violencia: Una mirada desde América Latina. *Acta Sociológica*, 75, 61–85. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2018.75.64815>
- Salazar, J., y Cadena, E. (2021). *La militarización de seguridad pública: Impidiendo la construcción de un México más seguro y en paz*. México Unido contra la Delincuencia. <https://goo.su/zU7DD>
- Sánchez, A. (2016). *Ser lesbiana en Culiacán, lesbofobia y construcción de identidades* [Tesis de Maestría, Colegio de la Frontera Norte]. Colegio de la Frontera Norte Archivo Digital. <https://n9.cl/kexpx>
- Sánchez, A. (2022). *Machorra Culichi: Emociones-cuerpo de la lesbiandad en Culiacán, Sinaloa* [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Baja California]. Universidad Autónoma de Baja California Archivo Digital. <https://goo.su/rt1cq>
- UASTv. (2023, 12 de enero). *Se debe escuchar a la población para dimensionar la afectación derivada del jueves 5 de enero* [Video]. YouTube. <https://goo.su/UpPYBom>
- Urrecha, M., Sánchez, A., y Burgos, C. (2021). Construcción del amor romántico, ideales de pareja y relaciones de género desde la lírica de la música norteña y la banda sinaloense. *ENCARTES. Revista digital multimedia*, 4(8), 66–101. <https://doi.org/10.29340/en.v4n8.178>
- Valdés-Castellanos, G. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. Santillana Ediciones Generales.
- Valdez, J., Esparza, V., y Burgos, C. (2023). Narrativas juveniles sobre el narcotráfico en Sinaloa: Ingreso, riesgos y planes a futuro. *Frontera Norte. Revista internacional de fronteras, territorios y regiones*, 35, 1–16. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2306>
- Woods, P. (1987). *La escuela por dentro: La etnografía en la investigación educativa*. Paidós.
- Zavala, C. (2012). El estudio del narcotráfico: Un campo emergente en la psicología social. En A. Mojardín, C. Zavala, y B. Arita (Coords.) *Nuevas rutas de investigación e intervención psicológicas. Tomo I* (pp. 19–49). Colección Hablalma.



Este trabajo está sujeto a una [licencia internacional Creative Commons Attribution 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)